

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.041

25 ejemplares 75 etc.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Jueves 14 de Diciembre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana, 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 etc.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

POR FIN

La clase media

En el Congreso, se ha hablado ya de la clase media, que constituye un importante elemento social, y que abandonada de todos, sin la menor protección y víctima de todas las injusticias, arrastra una vida tan difícil, que es necesario conocer a fondo sus recursos y sus necesidades, para comprender los apuros y las estrecheces porque tiene que pasar.

No tenemos que indicar cuales son los individuos que forman la desdichada clase media, porque todos los conocemos, y aún podemos decir que los que esgrimen la pluma en su mayoría, también forman parte por desgracia de ese elemento social.

Son obreros que no tienen la ventaja de los que hacen trabajos manuales, que han logrado a fuerza de unión y de constancia, algunas ventajas que los redime de la miseria, son obreros de la inteligencia en su mayoría, que tienen una parte importantísima en el movimiento industrial y mercantil, pequeños industriales, modestos empleados, dependientes, profesores, individuos de distintas carreras que tienen que vivir del sueldo, que apenas basta para cubrir sus necesidades, o de la pequeña renta a la que tienen que limitarse para vivir.

De esos, que como el obrero de blues prestan su esfuerzo intelectual que contribuye, como el mecánico, al fomento del trabajo, nadie se acuerda.

Se dictan leyes, se proyectan reformas, se conceden ventajas, y la clase media no disfruta de ellas; en cambio, no hay tributo que no pese sobre sus costillas, ni exacción que no sea la primera en padecer.

Si examinamos los impuestos municipales y del Estado, veremos la gran desproporción que existe en cuantía y los recursos de que disponen.

Siempre atropellada, siempre vejada y sin medios de defensa, porque la falta de homogeneidad entre las distintas profesiones de los individuos de esa clase, impide que puedan formarse sociedades de resistencia, como entre los obreros mecánicos, y esto impide que puedan rebelarse y luchar, imponiendo el respeto a sus derechos como hace la clase obrera.

La clase media no tiene defensa de ninguna clase; su destino es sufrir resignadamente la suerte que la fatalidad le depara.

Por eso, al ocuparse algunos Diputados en la Cámara popular de esta desdichada clase, al tratar de obtener para ella algunas concesiones que, por lo menos, alivie su situación, nos preguntamos: ¿habrá llegado ya la hora de que se considere a esa clase con derecho a la vida?

Si ha sonado esa hora, si la clase media va a recibir algunos beneficios, vendámoslos a los que han tomado a su cargo la noble empresa de despertar la atención de los gobiernos en favor de los oprimidos, cien veces más dignos de consideración, porque callan y sufren, esperando en el silencio de la resignación, la hora de un nuevo amanecer.

¡QUE HARA!

El inspector Roig.

Leemos lo siguiente en el periódico «El Ibérico» que se publica en Madrid:

«Quejas fundadas.—Son tantas y tan repetidas las quejas que formulan los industriales de Cádiz contra el jefe de Vigilancia señor Roig, que ha llegado a conocimiento del diputado a Cortes y jefe del partido liberal de aquella provincia, don Juan Gómez Aramburu, el cual parece que ha notificado al Ministro de la Gobernación la necesidad de poner correctivo a las demasías del referido policía».

¿Qué hará en Cádiz el señor Roig?

Este funcionario ocupó también en nuestra capital el cargo de inspector de Policía.

EL PAVO.

El precursor simbólico

El pavo, es el precursor simbólico de la Nochebuena. Van las manadas lentas y rítmicas, por las calles de la población, con su cabeceo un poco gentil, y con su monotonía desesperante. Es el pavo, satisfacción de glotonas; hostilidad para los desheredados de la fortuna; alarde para los indiferentes, satisfacción para la burguesía. Plato reservado a los estomagos privilegiados, al pasar ante la plebe, parece que dice majestuosamente: ¡No me comerás! ¡No me comerás!

¿Vamos acaso nosotros a remonarnos ahora con el fin de explorar en la ascendencia de los pavos? Nada de eso. Ni lo pretendemos siquiera. Lo que sí queremos es hacer constar nuestra protesta, por los precios fabulosos del ave predilecta en Pascua. Un pavo, valdrá este año tanto como un caballo, quizá.

Podrían haber continuado al precio usual, pero es imposible. ¡Esta guerra europea! ¿Puede nadie dejar de comprender la relación directa de los pavos con la guerra?

Suponemos que no habrá quien lo dude, después de haberse notado la carestía de los tomates, con el mismo fundamento.

¡Oh pavo! Sería preciso trasladarte a las cuartillas en versos sonoros, como algo verdadera-

mente irreal. Y no es posible que nadie dude de tu condición vulgar de corral, ni de tu historia acomodaticia. Eres como un símbolo, y había que afirmar en lo sucesivo, tu supremacía sobre todas las aves, y sobre algunos mortales que te imitan, en el ganado y en el paso. Antes, valías menos metálicamente que esos mortales.

Ahora, te has equiparado, hasta en el precio, con la humanidad.

REAL ORDEN

Las exhibiciones públicas y la guerra europea

La Gaceta ha publicado un Real orden, dirigida a los Gobernadores civiles, sobre exhibición de cintas cinematográficas o de colecciones de cuadros y dibujos relacionados con la guerra europea que aflige a varias naciones amigas.

La parte dispositiva de dicha Real orden es la siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.) en su virtud, se ha servido disponer que si se verifican las exhibiciones en lugares públicos, bien por invitación o bien por precio sin la previa autorización de V. S., que habrá sólo de otorgar con un completo conocimiento de causa, de cintas cinematográficas y de colecciones de cuadros o dibujos alusivos a la guerra que puedan ofender a los países amigos a sus ejércitos, se inspire en la Real orden de 2 de agosto de 1914 dando cuenta al fiscal de la Audiencia y los efectos procedentes y a este ministerio».

Pasando el rato

Cosillas.

El «literato» y torero Juan Belmonte aprovecha todas las ocasiones para que la Prensa se ocupe de su persona.

La literatura de Belmonte recuerda un sucedido en el que fue protagonista el célebre matador de toros «Lavi».

Viajaba éste en unión de dos insignes literatos. Al llegar a la frontera de Francia, pasaron a refrendar sus respectivos pasaportes.

—¿Su nombre?—preguntó a uno de ellos el funcionario encargado de intervenir en aquella operación.

—Fulano de Tal.

—¿Profesión?

—Literato.

Nuevo interrogatorio:

—¿Su nombre?

—Zufano.

—¿Profesión?

—Literato.

Correspondió el turno a «El Lavi».

—¿Su nombre?

—Manuel Díaz, «Lavi».

—¿Profesión?

—Literato—contestó el célebre torero, en vista de que sus dos compañeros de viaje habían dicho lo mismo.

—Firme usted—indicó el empleado que intervenía en los pasaportes.

—No sé «describir»—replicó «E Lavi».

—Entonces ¿cómo redacta las obras producto de su ingenio?

—preguntó estupefacto el funcionario.

—«Dirigiendo, anima!»—replicó el torero.

—«Yes very vuell».

—¿Qué ha dicho?—preguntó el banderillero ama de seca Calderón a Belmonte.

—Que ya averiguará todo lo que he referido.

Servicios de la Guardia civil.

Un robo

Al carrero, Manuel Rodríguez del Pino, domiciliado en el Pstio de Hernández, hallándose en el trabajo, le robaron anteayer de la casa que habita, la cantidad de 585 pesetas que en billetes y plata guardaba en una arca.

Cuando el robado llegó a su domicilio y vio lo que le ocurría, se presentó en el cuartel de la Guardia civil del Puerto, haciendo la correspondiente denuncia.

Enseguida la benemérita se personó en la casa donde se había cometido el robo, comprobando que éste era verdad y que los ladrones habían entrado en la casa sin violencia alguna en la puerta principal, pero si después fracturaron el arca en donde estaba depositado el dinero que se llevaron.

Se ignora quienes sean los autores.

Otro robo

También comunican de la ciudad de Cuevas, que la casa donde habita don Miguel Villalta García, ha sido escalada, llevándose los ladrones 77 pesetas en metálico que había en un armario.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, resultó la detención del cochero Rafael Montesinos Espinosa (s) Faes, de 30 años, como autor del hecho. Dicho individuo después de cometer el robo se personó en una casa no nocsanta, en donde fue sorprendido en completo estado de embriaguez, gastando el dinero robado.

Detenciones

En la villa de Rocuetas del Mar, ha detenido también la benemérita a Antonio López Aguilera, José Cara Aguilera, Pedro Rodríguez Montoya y Luis Rodríguez Gómez, los cuales promovieron una rifa, de la que resultaron heridos de arma blanca y palos que se propinaron.

Afortunadamente las lesiones fueron leves.

CAFE SUIZO

Anisados quemados a 4, 5 y 6 reales litro. Anisado dulce a pesetas 2 50 litro. Coñac Jerezano a 2 pesetas litro. Vermouth Cinzano a pesetas 1,45 litro.

Noticias mineras

Registro.

Por don Manuel Martín Cruz, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Alquien», número 33 820, situadas en el paraje que llaman Faldas Norte del Cerro de la Cruz, Loma de Uclés y Campillo de don Francisco, término de Nijar.

Operaciones facultativas

Desde el 17 al 24 del actual se practicarán operaciones facultativas por la J.atura de Minas de esta provincia, en varios registros enclavados en los términos de Finés, Nijar, Tahal y Tijola.

DE INTERES.

El servicio militar.

Condiciones que se imponen a los que no pasen la revista.

La «Gaceta» ha publicado un Real orden del ministerio de la Guerra, señalando las correcciones que deba imponerse a los individuos sujetos al servicio militar que no pasen la revista anual o cambien de residencia sin autorización.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, permanecerán presentes en filas un mes por cada una de las que falten hasta cuatro meses, que como máximo de tiempo se les obligará a servir como castigo a falta o faltas cometidas, pudiendo

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco.

Perfumería española y extranjera

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena) Almería

Talleres de muebles.

Los albañanes y despacho de muebles y tapicerías, de los herederos y hermanos de José Martínez Herreros, han sido trasladados a los Talleres de la calle de Eguilior. (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

Se pueden recibir la explosión de seis bombas de dinamita.

El país de los volcanes.

El Japón es indudablemente el país de los volcanes. En sus islas, independientes unos de otros, 165 volcanes espesan a intervalos con sus terribles erupciones el terror y la muerte. Entre las innumerables erupciones de volcanes japoneses, algunas han pasado a la historia, ya por el número de las víctimas, ya por los daños materiales producidos.

En 1783, el Asama erupció una gran cantidad de lava, que durante su camino de cerca de 20 kilómetros destruyó algunos pueblos. En 1912 la erupción del volcán Oshima, en la bahía de Tokio, obligó a los habitantes de Teiki, y de los lugares próximos a huir. Sin embargo, la más terrible y espantosa erupción fué la de los volcanes de las islas de Sekmasima en 1914. Los fiancos de uno de los volcanes se abrieron por tres lados distintos y lanzaron a mil metros de altura masas incandescentes, cenizas, lava y guijarros, 3 000 casas fueron destruidas y cerca de 100 000 personas perecieron a causa de semejante erupción, por lo espantoso solo es comparable a la del Vesubio que destruyó Pompeya y Herculano. Los japoneses que siempre han sentido un sagrado terror de los volcanes, construyeron al pie de ellos templos creyendo aplacar así la ira de los monstruos; pero muchas veces, mientras está el templo atestado de personas, el volcán erupción alguna masa incandescente que destruye los templos y mata a los que asistían a las funciones.

En el Ayuntamiento.

Un concurso

Mañana, a las doce, tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía Presidencia, el concurso para la adjudicación de las maderas procedentes de la poda realizada en los árboles de la plaza de la Catedral.

El tipo que sirve de base al concurso, se ha fijado en la cantidad de trescientas pesetas.

Las proposiciones se harán en forma verbal por pujas a la liana y sobre el tipo fijado que sirve de inicial para las proposiciones. La licitación durará quince minutos.

Adjudicado al mejor postor el objeto de la licitación, se levantará la correspondiente acta, quedando obligado el adjudicatario a ingresar inmediatamente en la Caja Municipal la cantidad rematada. Con vista de la carta de pago que acredite este ingreso; se le entregarán las maderas objeto del concurso. Queda entendido que los gastos de transporte desde la plaza de la Catedral, serán de cuenta del adjudicatario.

La mujer en los Balkanes

¿Qué se piensa de la mujer en los Balkanes? Los pueblos balcánicos situados entre el Occidente, que honran a las mujeres con respeto caballeresco, o el Oriente, que las trata como esclavas, sufren la doble influencia de las dos civilizaciones. En las poetas populares y en sus máximas, los pueblos balcánicos afirman netamente la superioridad viril. «E hombre es el jefe—dicen—y la mujer es la verba». Queriendo significar que el hombre puede pisar a la mujer. Los proverbios búgaros son menos brutales: «Un hombre vale más que diez mujeres» y también: «El hombre es el diván, la mujer es el escabel». Sin embargo, aprecian en mucho las virtudes domésticas: «El hombre ha sido hecho para gobernar el mundo; la mujer para gobernar la casa». «La casa no descansa en la tierra, sino en la mujer». «Ningún hombre es más estimable que una mujer laboriosa». «Una buena mujer es la gloria del marido». «Un hombre no puede permanecer solo ni aun en el paraíso». «Un hombre sin mujer es un cuarto sin pared». «Los esclavos meridionales no conciben que se pueda vivir celibe». Y los proverbios correspondientes a la mujer tales como este: «Mejor es ser mujer del peor de los maridos que la hermana del mejor de los hermanos».

De todas partes.

(De nuestro servicio especial)

El tren del Zar en Rusia

Entre todos los trenes reales o imperiales, el tren del Zar de Rusia es sin duda el más elegante, el más amplio y el más elegantemente construido; claro es que no nos referimos a los que se usan hoy con motivo de la guerra. Dicho tren comprende una vivienda completa, con comedor, fumador, dormitorio, cocina, cuarto de baño y aseo, además de un departamento especial para el séquito y la guardia del Emperador; todo amueblado con elegancia y lujo fastuosos. Pero la más hermosa maravilla del tren del Zar de Rusia la constituye una capilla, cuyas paredes están cubiertas con espléndidas telas que representan imágenes milagrosas veneradas por la familia imperial y que constituyen un capital de unos cuantos millones de francos. El tren del Zar, entre los imperiales y reales, es uno de los más sólidamente construidos. En efecto, los vagones, de triple resistencia,

Guillermo II, leñador.

El emperador Guillermo II, gran aficionado a los ejercicios físicos y de sport, antes de que estallara la guerra se divertía haciendo de leñador en el parque Sans-Souci.

Dr. T.

Juzgado municipal

Día 13

Nacimientos.

Dolores Pérez Peña y María de Haro Lopez.

Fallecimientos.

María Zurubia Martín, Pedro Liria Gomez, Matilde Sanchez Carmona y Catalina Vergel Ruiz.

Casamientos.

José Fernandez Nadal con Augustas Expósito Soriano.

LO DEL DIA.

Tras la fortuna.

Veinte millones de criaturas la invocamos, la llamamos, la perseguimos.

¿Dónde mora esa dama casquivana, que siempre otorgó sus favores a quien menos los solicitara?

El medio es bien sencillo: jugar a la lotería.

No hay almeriense que no juegue, y que no invite a jugar a los demás.

Nos pedimos mutuamente participaciones y traslados; nos asediamos a preguntas y nos desahuciamos en solicitudes; en el café pedimos tintero y pluma, consagrándonos a firmar, imaginándonos por un momento Alcaldes o Directores generales.

Y lo más curioso es que por la reventa muchos piden propina.

Todos los años por esta época, no nos encontramos a algún amigo o conocido, que no le digamos: ¿Quieres parte en los seis millones?

Y lo más curioso es que por la reventa muchos piden propina.

B.

ESTAMOS CONFORMES

Contra la blasfemia

En la Coruña se ha celebrado una reunión por la agrupación de las derechas, acordando enviar al Gobernador civil una enérgica protesta colectiva contra el progreso de la blasfemia.

Dicha protesta ha sido firmada por los párrocos, los presidentes de todas las Asociaciones católicas, el Cabildo de la Colegiata y los presidentes de los Círculos, y en ella piden a los poderes públicos que cumplan con el deber de velar por la Religión y la cultura, poniendo coto a los insultos, a la blasfemia y a las provocaciones con que se excita el ánimo de los católicos.

Ni que decir tiene lo bien que nos parece la actitud digna y enérgica de los señores que han firmado el citado documento.

Es necesario que todos, absolutamente todos los que nos preciamos, no ya de católicos sino de personas decentes, emprendamos una enérgica campaña contra el abominable vicio, como igualmente contra las inmoralidades que contienen tanto libro obscuro como se ven en los kioscos y tanto papeucho inmundado que llega a las manos de nuestra juventud corrompiendo las costumbres y, degenerando la raza, que de no poner el oportuno remedio, llegará a no servir para nada útil.

La patria necesita hombres de sana robusta y con la suficiente noticia de sus deberes para con Dios y con la Patria, y esto no puede ser sino enseñándoles desde niño sus deberes morales; y nada más opuesto a este fin que el cir-

esas inmundas blasfemias que se oyen por las calles, que apartan al niño de la idea de Dios, su grandeza y majestad infinitas, y esas estúpidas frases inmorales que hacen al niño saber antes de tiempo lo que no debían saber, y que naturalmente van desgastando sus energías y depravando sus costumbres hasta llegar a formarse una juventud en la que unos son débiles y los otros depravados, sin nociones de los que escada uno y cual es su fin en este mundo, resultando que de todos modos son completamente inútiles.

Esto, repetimos, es un peligro para la sociedad y de aquí todos debemos hacer cuanto de nuestra parte esté para extirpar el mal. «Más vale prevenir que curar», es verdad ya conocida bastante de vieje, por lo que es menester que hagamos un esfuerzo colectivo a fin de terminar cuanto antes la asquerosa blasfemia y esa inmundada plaga de papeluchos pornográficos, que sólo sirven para escarnecer la ley divina y los sentimientos y la cultura del pueblo decente.

Movimiento marítimo

Día 13

Entradas.

Vapor noruego «Lisken», de Valencia, en lastre.

Despachados.

Goleta «Pilar», para Garrucha, en lastre.

VARIACION DE HORAS

Servicio de automóviles.

Desde mañana 15, quedará modificado el servicio de automóviles de viajeros y correspondencia entre Almería y Huércal Overa, en la siguiente forma:

Salida de Almería, a las 7 de la mañana para llegar a Huércal-Overa a las 2 de la tarde y enlazar con el tren procedente de Granada, que llega a Murcia a las 7:30 tarde.

Salida de Huércal-Overa, a las 1:45 tarde, después de la llegada del tren procedente de Murcia para llegar a Almería a las 7:30 tarde.

La empresa de dicho servicio ha acordado facilitar billetes en la Administración que tiene establecida en Murcia.

Además dicha Empresa, debido al enorme aumento sufrido en el coste de la explotación, deja sin efecto los billetes especiales, sufriendo una ligera modificación los trayectos en tercera clase, entre Adra, Berja, Dáilas a Almería y viceversa, siendo en lo sucesivo a los siguientes precios:

Almería a Adra, 6'25 pesetas; idem a Berja, 5'75; idem a Cejín, 5, e idem a Dáilas, 4'60.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 12.

Reales ordenes de Gubernación y Gracia y Justicia sobre la exhibición de cintas cinematográficas alustivas a los países balearantes.

—Bando del Gobernador civil referente a los precios estipulados en los artículos de primera necesidad.

—Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de Aburcena y Aboloduy.

—Lista de los señores que han sido nombrados adjuntos de los tribunales municipales del partido judicial de Berja.

—Edictos municipales.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Vera.

Desde Garrucha.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Anoche, con un lleno extraordinario, se puso en escena en este precioso teatro, por la simpática compañía de aficionados compuesta de la crema de esta sociedad, «El Patio» y «El Contrabando».

Tomaron parte en la representación de estas esquisitas producciones literarias, de un sabor escénico amantísimo, las señoritas Conchita y Cati Fuentes, Juanita Campoy, Carmencita Gea, Beatriz y Tadea Fuentes, Isabel y Amalia Martínez, Mariana y Paquita Oliva y Anita Barruezo, estando todas a una altura incommensurable, por lo que no cesaron de oír justos y merecidos aplausos, que les obligaban a repetir las escenas, que salían que ni bordadas.

Es verdad que, a las reconocidas dotes artísticas que han reve-

lado, se juntaba la hermosura de sus caras y la gracia de sus cuerpos, que es muy difícil aunar en estas cosas, por lo que el triunfo alcanzado en la interpretación de estas dos obras tan bonitas, ha sido aun más ruidoso, superior a toda ponderación, pues parecían verdaderas actrices educada, ya para eso, lo cual es bastante extraño, porque la mayoría de ellas no han visto más teatros que este y el de los pueblo limítrofes.

Ahora bien: que es justo reconocer y nosotros lo hacemos rindiendo culto a la verdad, que el talento de estas bellísimas señoritas, ha estado dirigido por Paco Segura, joven de extraordinarias cualidades artísticas, y es una verdadera lástima que no se haya dedicado de lleno al teatro, por que hubiera sido una gran gloria de él. Por supuesto, que, Paco Segura, tiene condiciones para todo lo que emplea sus actividades y talentos.

Intervinieron también en referidas obras, y con un grandísimo acierto, Paco Gea, Pepe Fuentes, Paco Segura, José Antonio Uda, Cristóbal González, Marcial y Germán Bravo, Paco Cervantes, Enrique Juaristi, Antonio López y Pepe Rodríguez.

En las plateas y patio de butacas, tuvimos el gusto de ver, a la encantadora María Fuentes, que estaba como siempre guapísima; Blanquita y Luz Gea, Encarnita Fernández, Pepita López, Elenita Moreno de Arcos, Esperanza y Adoración Delgado; las de Orozco, Rosita de Uda, Juanita Martínez, Eolisa Lacal, e infinidad de forasteras, entre las que recordamos, de Vera, a las señoritas de Omos y Cervantes (don José).

Allí también se encontraban, las señoras Barruezo de Cervantes, Barruezo de Fuentes, Fuentes de Gimenez Canga Argüelles, Morales de Fuentes, Morales de Olive, Lopez de Campoy, Gea de Moideheuer, las señoras de Huertas, Fraite y otras que de veras sentimos no recordar.

Igualmente recordamos haber visto en tan agradable fiesta, a los señores don Francisco Cervantes Martínez, don José y don Francisco Fuentes Caparrós, don Francisco Olive, don Juan Campoy, don Juan Gimenez Canga-Argüelles, don Ginés Cervantes, don Amador Urrea, don Pedro Barruezo, don Guillermo Grima Lopez, don José Manuel Flores Caparrós, (de Mojácar), don Ramón Omos y don José Cervantes, de Vera y otros que no recordamos.

El salón presentaba un aspecto deslumbrador por la hermosura que le prestaba el sexo bello, pues no había ni una sola mujer a quien poder llamar fea; todas rivalizaban en encantadora belleza y elegancia, vistiendo riquísimos trajes.

De usted mismo.—El correspondiente, Pedro Jerez Jerez. Garrucha 10 Diciembre 1916.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Prostituta provincial.

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén, de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión Dionisio Delgado Diaz, José Queros González y Juan Salinas Muñoz. La situación era de 59 hombres y 3 mujeres.

TRIBUNALES

Adjuntos municipales

Los adjuntos que actuarán en el juzgado municipal de Berja, durante el año próximo, son los siguientes:

Berja.—Don Juan Cárdenas Barret, don Pedro Faura Rincon, don Francisco Alcalde López, don Francisco Cara Prados, don José González Reyes, don Jerónimo Vazquez López, don Pedro Garralda Martín, don Gabriel Callejón Martín, don Miguel Castillo Pérez, don Miguel Ibarra Moron, don Lorenzo Ferrón Pérez y don Sebastián Godoy Godoy.

Adra.—Don José María Crespo Suarez, don Francisco Padilla Fernández, don José Avilés Tendero, don Antonio Maldonado Campos, don Manuel Fernández Manzano, don Patricio Martín González, don Juan Martín Vela, don Juan García Sánchez, don Francisco Padilla Herrando, don José Díaz Lara, don Juan Manuel Alcalde Ri-

vas y don Miguel Peragalo Medina.

Dáilas.—Don José Torres Lopez, don Francisco García Criado, don Antonio Gimenez Fomientes, don Gabriel Bena Martínez, Cristóbal Hernández Zapata y Modesto Moreno Maldonado.

Benimar.—Don Miguel Sanchez Lopez, don Francisco Sanchez Roda, don José Sanchez Sanchez (menor), don Antonio Campoy Sanchez, don Policarpo Sanchez Lopez y don Manuel Hernández Rodríguez.

Darrical.—Don Francisco Lopez Baños de Miguel, don José Lopez Baños, don Faustino Sanchez Caten, don Francisco Flores Rodríguez, don Manuel Sanchez B.ños y don Manuel Sanchez Sierra.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Carlos Collado, sobre disparo.—Abogado, don Manuel Juez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Idem de Vera, contra Carolina Pérez Pérez sobre estafa.—Abogados, don Eulogio Romero y don Enrique Fornovi; procuradores, don Luis Vizcaino y don Eduardo Moreno.

Adornos de cabeza

para señoras acaba de recibirse un extenso surtido a precios baratos.

EL FENIX

Escamez y Morillas. Tiendas, 4.

TEATRO

En Variedades

Punción para hoy: Primera sección (sencillo), a las 8:30, «El príncipe casto». Segunda sección (doble), a las 9:30, «E fresco de Goya» y «Con permiso de Romanones».

HISTORICO

Todo es amor en el mundo

Es mucho honor el que me hacen unas bellas hadas y es mucho compromiso el en que esas hadas bellas me ponen al nombrarme arbitro de una interesante discusión que han sostenido, según dicen, acerca del interesantísimo tema de si hay uno solo o hay varios amores. No han llegado a lo que parece, a un acuerdo, y acuden a mí para que les ponga de acuerdo a dig' quien tiene la razón. ¿No es esto un compromiso? ¿Cuál quiera pone de acuerdo a mujeres que discuten, por muy hadas y por muy bellas que sean! ¡Y cualquiera se atreve a dar la razón a una y a negársela a otras, exponiéndome a que éstas acuden a argumentarme con sus uñas, que son muy bonitas... para vistas desde lejos, y me desfiguran el físico, lo que sería una lastima, porque soy una especie de Cleo de Merode de menor cuantía! ¿No podrían haber pensado ustedes en otro arbitro, que fuera una segunda edición de Curro Meloja, el único «pa arreglar cuestiones». Porque yo, la verdad, en eso de los amores no estoy muy fuerte; no he hecho gimnasia.

Agradeciendo el honor, he de aceptarlo, porque prefiero que me arañen a mí unas manitas femeninas a que continúen sus posesoras discutiendo y se arañen unas a otras, volviéndose todas feas a fuerza de arañazos. Y si unas dicen que solo hay un amor, y dicen otras que los amores son muchos y muy diversos, yo, que quiero en lo posible contentar a todas y que soy incapaz de negar el amor, diré que hay un solo amor, pero que se manifiesta de muy diversas maneras.

Cuando el amor es entre esposos, suele manifestarse a escobazo limpio y en detrimento de la rica vajilla; cuando es entre novios, es frecuente que se manifiesta con celos, que suelen terminar a navajazos y tiros, cuando es de discípulos a maestros, se manifiesta comúnmente volviendo la espalda al que nos enseñó lo que no sabíamos o exigiéndole impertinamente que nos diga cosas que ni él mismo entiende; cuando es entre amigos, con murmurar unos de otros queda perfectamente expresado; si es entre pueblos, guerra a todo pesto; el amor al prójimo se manifiesta dando al prójimo contra una esquina; el amor al trabajo—dicen que existe también este amor y me alegraría de que me lo presentaran, porque no tengo el alto honor ni el inefable pla-

cer de conocerle todavía—se manifiesta durmiendo, que es un trabajo bastante agradable; el amor al dinero... ¡ah! ese es el más sincero de los amores.

Todo es amor en el mundo. Hay sólo un amor, pero se viste con trajes muy diferentes. Este es el laudo del arbitro y si las bellas hadas que discuten no lo aceptan yo lo sentiré mucho y me retiro por el foro.

CAROLIN.

El problema de las subsistencias.

Incautación de huevos

El Alcalde señor Perez Cordero, cumpliendo los acuerdos de la Junta provincial de subsistencias, continúa su campaña para que los huevos, patatas y carbon, se sigan vendiendo al precio tasado por dicha Junta, de gran beneficio para las clases pobres.

Como la entrada de huevos escasea en la capital, porque los acaparadores los detienen en las carreteras, el señor Perez Cordero procura enterarse por confidenciales seguros en donde el género existe, y ocurrió como anteanoche, que del establecimiento conocido por Venta Alegre, situado más allá del Cementerio, se incautó de siete cajas, las que fueron enviadas al Ayuntamiento y ayer mañana se vendieron en el Mercado al precio de 1'80 pesetas la docena.

El pescado y otros artículos.

Ya verían los lectores, porque ayer lo publicamos, la tasa de diferentes clases de pescados y otros artículos, hecha por la Junta de subsistencias.

Repetimos hoy los precios para conocimiento del público:

Meriuzza, 1'10 kilo, salmonetes 0'80; calamares, 1'10, jureles 0'35; sardinas, 0'50; boquerones, 0'60; morralja 0'40; besugos, 0'70 y sardinas arenques, 0'70. H bas, 0'65 el kilo; tomates, 0'20; cebol as 0'25; bonitos 0'15; batatas 0'25; guisantes 0'40, uvas 0'20, y pimientos una peseta cada ciento.

Una visita

Gran número de remitantes y vendedores de pescados, estuvieron ayer mañana en el Ayuntamiento, con objeto de visitar al Alcalde señor Pérez Cordero.

Este los recibió en el salón de sesiones, exponiéndole aquellos que la tasa de la venta del pescado hecha por la Junta, era demasiado perjudicial para ellos por su baratura, y además que cuando se enteren los pescadores de Garrucha, Motril, Adra, Cabo de Gata, Almería y otros puntos de la costa, no traerán existencias a la capital.

El señor Pérez Cordero les contestó, que su deber era cumplir con la Ley, es decir, con los acuerdos de la Junta de Subsistencias, estando dispuesto a sostener el precio señalado en todas sus partes.

A quien le indicó el temor de que no pudiera venderse el pescado en Almería, pero el Alcalde le contestó que ya tomaría enérgicas medidas, como ha hecho con otros artículos.

Los visitantes no se fueron muy contentos, respecto a sus gestiones, lo que advirtió el señor Alcalde, pero éste dice que es necesario proteger a los más aunque se perjudiquen los menos.

Junta de Subsistencias

Ayer continuó sus reuniones en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Fijar los precios reguladores para el azufre en la siguiente forma: El azufre fundido de primera clase, a once pesetas.

Idem de segunda, a diez.

Idem mineral, a ocho.

Se acordó también que el Gobernador informe en el recurso de alzada interpuesto ante la Junta Central por la Compañía Lebon, referente al carbón de cok.

El problema de los transportes

Real orden de Fomento

Ha regresado de Madrid el inspector jefe del servicio central de Puertos y Faros, señor Diz, de una visita a los puertos asturianos, adonde fué para estudiar la organización del tráfico de carbones.

El señor Diz le ha dado cuenta del deficiente modo como se hace el servicio de embarque.

Como consecuencia de esto, el señor Gasset ha dictado una Real orden, por la que se dispone:

1.º Que los barcos, al entrar en el puerto, den nota de la clase

y toneladas de carbón que han de cargar; su distribución, naturaleza y minas de que proceda, a fin de que se le señale turno provisional de atraque y carga, el cual concederá el comisario del puerto, hasta que el barco acredite que puede cargar 600 toneladas diarias; hecho lo cual, se le señalará turno definitivo, para que el rendimiento de los cargaderos sea el máximo.

2.º Se reglamenta el envío de carbón desde las minas al puerto, de modo que los depósitos sean reguladores de la carga, y sólo para almacenar cuando no se pueda hacer directamente el buque.

3.º Se fija un número de vagones afectos a cada depósito, a fin de que el transporte entre éstos y los buques sea inmediato.

4.º Se fijan turnos preferentes de atraque para aquellos buques que tengan su carga preparada de modo a hacerla con rapidez, a razón de 80 toneladas diarias; y

5.º Se fijan penalidades para los buques que no carguen lo debido, y se autoriza con carácter provisional el depósito de carbones sobre los muelles, con tarifas reducidas por alquiler de superficie de éstos, y se habilitan los días festivos para la carga de carbones, sin aumento de tarifas, así como las horas extraordinarias.

Viajeros.

Ha marchado a Granada el agente de negocios mercantiles don Teodoro Fernández.

—Ha salido para Berja el propietario don Lucas Espinosa, acompañado de su bella esposa.

—Para Madrid ha marchado el ingeniero del Servicio Catastral don José Otelza.

RESOLUCION

Exámenes extraordinarios.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, que inserta la Gaceta, se resuelve que los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio, Veterinaria, Normales y demás Centros docentes, dependientes de este ministerio, a quienes faltan uno, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de la matrícula, con derechos ordinarios, desde el día 15 al 31 del actual mes de Diciembre, con opción a examen extraordinario en todo el mes de Enero siguiente.

Los alumnos comprendidos en esta disposición, que tuviesen hecha la inscripción de matrícula, podrán utilizarla para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

Esta concesión, otorgada a los alumnos oficiales será extensiva a los de enseñanza no oficial que se encuentren en idénticas condiciones, y a los alumnos de los períodos preparatorios de carreras especiales.

PARA ESTUDIAR

Comisión de ingenieros.

En el tren correo llegó ayer de Málaga una comisión de Ingenieros de la División hidráulica del Sur de España, formada por el jefe del Cuerpo señor Díaz Perkesen y los ingenieros señores Bueno, Ortiz y Vallejo.

El presidente de la Diputación señor Soler Bayona, en unión de otros íntimos que fueron a recibirlos a la estación, los obsequió en el hotel Simón.

La comisión poco después salió en auto para Adra, donde procederán al estudio de aquel río.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ Ruisever, 79.

GACETILLAS

El Gobernador

En el tren mixto de esta madrugada, regresó el Gobernador civil de la provincia don Pascual Testor, quien inmediatamente se posesionó del cargo, cesando el interino señor Esteban Navarro.

Junta del Puerto.

En segunda convocatoria celebrará hoy sesión, a las cuatro de la tarde, la Junta de Obras del Puerto.

El Clarat, Royal Clarat y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vino Rioja selectos.

CALAMINAS

COMPRAN
ALMACENES
Pescadores 3 y 5
ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

Pagos de la Diputación.
El Presidente de la Diputación ordenó ayer se abriera el pago, para dos mensualidades, a los enfermeros del hospital y nodrizas de la casa cuna.
Pidiendo plaza.
En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito don Rafael Laynez Ferrer, solicitando se le restablezca en la plaza que ocupó hace dos años en las oficinas municipales.

Tribunales de música
La «Gaceta» del día 6 publica los tribunales nombrados para las oposiciones a plazas de profesores de Música de las Escuelas Normales, terminando por tanto el día 16 del actual el plazo concedido para renuncias de los señores vocales y recusaciones de los mismos.
Almendros.
En el pueblo de Gádor se venden a 0'50 céntimos ingertos y a 0'25 sin ingertar.
Para informes y pedidos, dirigirse a don Francisco Trujillo.
De alumbrado.
El Inspector de alumbrado del Municipio, ha comunicado a la Alcaldía, la forma en que debe distribuirse en la plaza de la Catedral, las farolas destinadas a aquel sitio.

Billetes y documentos.
Se ruega a la persona que se halla encontrado una cartera con un billete de 50 pesetas, varios recibos de Lotería y otros documentos, los presente en la Inspección de Policía.
El billete de 50 del día se le dará como gratificación.
Las licencias de Pascua
El excelentísimo señor Capitán General de la Región en telegrama dice al Gobernador militar: «Queda en suspenso mi orden general referente a licencia de Pascua, por haber dejado sin efecto el Ministro de la Guerra la concesión de dichas licencias.»

Fallecimiento.
En Córdoba ha fallecido a los sesenta y siete años de edad, el famoso picador de toros Juan Rodríguez Bejerano, más conocido por «Juan el de los Gallos», que durante muchos años perteneció a la cuadrilla de Legertijo, y retirado éste trabajó asiduamente con todos los paisanos, especialmente con Guerrita y Torerito.
De médico a veterinario.
Leemos en un periódico de Sevilla, que ha sido nombrado veterinario del pueblo de San Nicolás del Puerto (Huelva), el médico titular del mismo pueblo.
¡De médico a veterinario! Mira como sube, sube...

Visjante.
Se encuentra en Almería don José Reina Flores, socio representante del establecimiento tipográfico «El Porvenir», de Tíjola.

Garganta Pastillas Crespo. Los calma con solo una. Ptas. 1,50.

Máquinas de escribir.
Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor. ¡Verdadera revolución en los precios! Llegó por fin lo esperado tanto tiempo. — Visítalos los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera, Conde Ofalia, número 12.—Almería.

Se alquilan
Unos hermosos sitios independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.
En esta imprenta informarán.

Dr. Verdés Montenegro
Estado actual del tratamiento de la tuberculosis. 1'50 pesetas. Librería Gutenberg. Madrid.

Manuel Casares
peluquero del Casino, da participaciones para Navidad, sin regalo.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. DIEZ CENTIMOS el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS PARA HOY—Sts. Druso y Teodoro, mrs.; Eutropia vg. y mr.; Nicasio, ob.; Harón, Arsenio y cps. mrs.
La misa y el oficio divino son de 7.º día día de infractava, con rito semidoble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

—
PARA MAÑANA.—Santos Lucio y Cándido, mrs.; Máximo y Vale-

riano, obr.; Eusebio, ob. y mr. y Cristina.
La misa y el oficio divino son de la octava de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

Cultos.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

A. Ramirez Sanchez
Médico especialista en las enfermedades de la
Nariz, garganta y oídos.
Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Se venden en Dalías
1 000 ralgas ingertos de planta legítima del país para uva de calidad superior.
Informes: don Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, 14, Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
IDA 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Gran existencia en plantas.
En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.
Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.
Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos Tubérculos y semillas.
Tierra de Brazo a 1'50 pesetas arroba.
No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

Se desean comprar
muebles para despacho y casa particular, que aunque usados se hallen en buen estado.
Para informes, en esta Administración.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermas de venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Turriones.
Ha llegado a esta capital el conocido turroneo Migue Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.
También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.
Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

¡A LAS SEÑORAS!

Solo por muy pocos días, acaba de llegar a esta plaza la muy renombrada sombrerera Granadina, señorita Mercedes Silos Reina, con un variado y elegante surtido en sombreros de gran novedad, ofreciéndoles su domicilio, RUEDA LOPEZ, 9.

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras. Depósito exclusivo en Almería. CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

Aceite de Hígado de Bacalao legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL RCO R/S, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual. Agente-Administrador: DON LUIS VIZCAINO GIRONA 15

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes. Madrid, 15.

En el Senado.
Bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas da comienzo la sesión.
Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el Orden del día

Seguidamente se reúnen las secciones.
Reanudada la sesión, el arzobispo señor Guisasaola reclama una declaración explícita del Presidente del Consejo sobre el aumento de sueldos al clero rural. Aboga porque se establezca un artículo adicional al presupuesto de Gracia y Justicia, estableciendo el sueldo mínimo de mil pesetas desde primero de Enero.
Por último pregunta si se consignará la cantidad necesaria para ese pago de tanta justicia.
El señor conde de Romanones dice que en el presupuesto de Gracia y Justicia no se incluyó esa partida.
El señor Arzobispo agradece que se consigne, sea donde sea.
El señor Avarado promete llevar esa partida al articulado del presupuesto.
El señor Sánchez Toca felicita al Gobierno por ello.
El Presidente del Consejo afirma que no rectifica los puntos fundamente es que sostuvo en el Congreso, po que sin excitaciones estaba dispuesto a mejorar el clero rural.
Terminado este debate, continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Estado.
Los señores marqués de Vatez y Mochales apoyan una enmienda.
Seguidamente se levanta la sesión.

En el Congreso.
A las 3'35 abre la sesión el Presidente señor Villanueva.
Se procede a la lectura del acta y se aprueba por 99 votos.
Ruegos y preguntas
El señor Espín pide que se cumpla la ley de pensiones y retiros a los obreros de la maestranza.
En la Cámara se entablan varias conversaciones que no permiten oír.
El señor Cierva llama la atención al Presidente.
El señor Villanueva le replica, dando motivo a un pequeño incidente.
El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez pone en pie y lee el proyecto de reforma de la ley electoral.
El señor Rodríguez (don Leonardo) se ocupa de la falta de vagones en Galicia para el transporte de mercancías.

Orden del día
Continúa la discusión del presupuesto de Marina.
El señor Argüelles consume el tercer turno quien coincide con las manifestaciones del señor Cierva.
Le contesta el señor Gaiarza.
Después interviene el señor Colombl, y se aprueba el capítulo primero por 145 votos contra siete.
El señor Gomez Chaix combate el capítulo segundo.
El señor Santacruz consume el segundo turno y anuncia su obstrucción ante las declaraciones del señor conde de Romanones en el Senado, que son contrarias a la teoría que sostuvo en el Congreso.
Las izquierdas asienten ruidosamente.
El señor Ayuso comienza la obstrucción, pronunciando un discurso que duró una hora.
Intervienen los señores Comenge y Castrovido.

Se aprueba el capítulo por 103 votos contra doce.
Acto seguido se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid, 15
Parte francés
El radiograma oficial recibido esta tarde de París dice: En nuestros frentes reina tranquilidad.
Con referencia a noticias de Oriente participa que el contraataque de los búgaros fué valientemente rechazado por los italianos.
Nosotros capturamos un aeroplano.
Parte inglés
El comunicado oficial de Londres dice así:
Nuestras operaciones de zapa obtuvieron éxito.
Sigue la actividad en la artillería.
Bombardeamos al Norte del Ancre y derribamos tres aviones enemigos.
A nosotros nos falta uno.
Parte alemán
El parte oficial de Berlín comunica lo siguiente:
En Gienbe/buengen recuperamos una cordillera, persiguiendo a los rusos y causándoles cuantiosas bajas.
Los ejércitos del Danubio avanzan en todo el frente.

Nombramientos de generales--Examen de las proposiciones de paz--Comunicaciones
Otro despacho de París participa que el general Nively ha sido nombrado general en jefe del ejército que opera en el Norte y Nordeste.
A general Gourand se le ha nombrado residente en Marruecos.
En el Consejo celebrado por el nuevo Gabinete, se examinaron las proposiciones de paz de Alemania.
El Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson las comunicó a los Gobiernos de Francia y en la glorieta, al rey don Alfonso, Gobiernos de Portugal y Bélgica, Presidente suizo y a Rusia.
La prensa rechaza la paz, dirigiendo a la vez durísimos ataques a Alemania.
La paz la consideran como una man'obra para desunir a los aliados.

Ataques de la prensa inglesa
Participan de Londres que la prensa en general ataca duramente a Alemania, afirmando que la guerra aún durará mucho y se ganará con abnegación y la unión.
Agregan que la paz se logrará cuando se consigan los objetivos que dieron origen a la lucha.

Confianza de los alemanes
Un nuevo despacho de Berlín dice que la prensa confía en que los aliados escucharán las proposiciones de paz.
Los periódicos oficiosos insinúan sus temores de que los propósitos del Kaiser se acojan con hostilidad.

Utras noticias. Madrid 15.
Sobre la obstrucción.--Las izquierdas indignadas.
A primera hora, en el Congreso, los conservadores y mauristas anunciaron su obstrucción por haber rechazado el conde de Romanones la mejora al clero rural.
El jefe del Gobierno conferencio con el señor Sánchez Guerra, y al enterarse de la declaración hecha en el Senado desistieron de la obstrucción.
Las izquierdas se mostraban muy indignadas.
Se reunieron los señores Lerroux, Nogués y don Merquades, acordando la obstrucción, lo cual comunicaron al conde de Romanones.
Este declaró que era injustificado proceder, pues mantuvo sus principios.

Dato y Romanones
El señor Dato ha celebrado una extensa entrevista con el conde de Romanones.
Trataron únicamente del aceleramiento de los debates, habiendo desacuerdo.
Los reyes en Madrid.--Inauguración
A una de la tarde regresaron los reyes a Madrid, siendo recibidos por el Gobierno.
A las tres don Alfonso asistió a

la inauguración de la Sala de Bosch, en el Museo de Pinturas.
Vayan enmiendas-Romanones contrariado
Hasta ahora van presentadas sesenta enmiendas al presupuesto de Instrucción pública.
El conde de Romanones se halla muy contrariado por ello; pero no obstante confiaba que mañana se despejará la atmósfera, cuando contestara a las preguntas que se le hicieran.
Ya se ha anunciado que el Vaticano aceptó la fórmula de transacción propuesta por España.
Lo que dice Alba, con frescura
El señor Alba decía esta noche, hablando con los periodistas:
Las encrucijadas para derribar al Gobierno, fracasan.
A mí me derrotarán en el Salón, pero pueden esperar sentados.

Interrelación
Mañana, el señor Nogués interpondrá al Gobierno sobre el torpedeamiento de diecisiete buques españoles.
BOLSA
4 por 100 interior. 74'45
4 por 100 amortizable. 94'26
5 por 100 amortizable. 87'00
Londres a la vista. 25'10
París a la vista. 80'00

Cierre de las Cortes
Las impresiones generales son de que el viernes se celebrará la sesión permanente y que las Cortes se cerrarán el domingo 17.
Más buques torpedeados
Telegrafían de Cartagena que a diecisiete millas de aquel puerto han sido torpedeados dos vapores que se desconoce la nacionalidad.
Otro buque japonés que fué canoneado por el submarino pudo escaparse.

PERPEN.
Libras esterlinas oro
El día 13 de Diciembre de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10, Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.

Se alquilan
En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».
Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Se venden
3.000 ralgas legítimas del país para fruta de calidad superior.
Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

Sarna
Sin baño la cura rápidamente el Antisárbico Martí, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados.
Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

MOSICOS RUPELO.
CARTAS PATENTADAS MARIANICAS DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
AGENCIA EN ALMERIA.
CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 13 DE DICIEMBRE 1916.
Cheque a París. 83'00
» » Londres nominales. 23'10
Para orden de entrega.
4 por 100 interior. 74'45
5 por 100 Amortizable. 95'26
4 por 100 Banco España. 87'00
Tabacalera

Traslado.
La acreditada conserjería de doña Juana Navarro, hoy es de su señora doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.
Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y paletilleras.

Las Doctoras Conserjeras de **HERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD** Colores pálidos, etc. Todas Farmacias, Droguerías y de las Importadoras ALMERIA

de la Crónica Meridional

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En paletaría hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.



Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Alirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albarranos y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos Limoneros; algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: Alfalfa. Remolacha. Caballa de embarque. Misiones valencianas. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exhíbe la marca de fábrica y en el presinto se cierra la caja se firma ARKOVO

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

La Pe ría Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

:: DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revocadas malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.